



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional de Educación de Lima
MetropolitanaUnidad de Gestión Educativa Local N°
04

"Año de la consolidación del Mar de Grau"

"Decenio de las personas con discapacidad en el Perú 2007-2016"

Comas, 29 SET. 2016

OFICIO MÚLTIPLE N° 147 - 2016-UGEL.04/J.AGEBRE.

Señor(a)

DIRECTOR(A) DE LA IE.....

Presente. -**ASUNTO:** II Concurso "LIMA EMPRENDE 2016"**REF : OFICIO CIRCULAR N° 14-2016-MML-GED**

De mi consideración

Es grato dirigirme a usted a fin de hacerle llegar mi saludo cordial y al mismo tiempo comunicarle que de acuerdo al documento en referencia, la Gerencia de Educación y Deportes, de la Municipalidad de Lima Metropolitana, llevará a cabo dentro del Programa de LÍDERES EN ACCIÓN el II Concurso "LIMA EMPRENDE 2016", el cual está orientada al fortalecimiento de capacidades emprendedoras en los estudiantes 3ero y 4to año de secundaria y docentes de las Instituciones Educativas Públicas y Privadas de Lima Metropolitana, promoviendo espacios de sana competencia con la elaboración de proyectos emprendedores, innovadores y sostenibles que generen un impacto ambiental y social.

En tal sentido, se invita a las IIEE del nivel secundaria, de la UGEL 04, a participar de este concurso, para lo cual su IE deberá:

1. Seleccionar 1 o 2 proyectos de emprendimiento.
2. Los equipos deberán estar conformados por 05 integrantes (4 estudiantes de 3ro o 4to de secundaria y un docente asesor del Área de Educación Para el Trabajo u otra área afín) perteneciente a la misma IE.
3. Inscribir los proyectos seleccionados hasta el 14 de octubre del 2016.
4. Para mayor información sobre el concurso y la inscripción ingresar a la siguiente página web <http://limaemprende.gedmunlima.com>

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de mi consideración y estima.

Atentamente,

**VERÓNICA JESÚS ALLENDE TERRES**

Jefa del Área de Gestión Básica Regular y Especial

Unidad de Gestión Educativa Local N°04